



COMUNICADO

Vivienda y Regeneración Urbana

El Ayuntamiento impulsa la rehabilitación de la Hacienda Quintana para convertir estas instalaciones en el Centro de Interpretación de los Verdiales de Málaga

- La inversión municipal para las obras de rehabilitación de este espacio ubicado en Ciudad Jardín asciende a 1,32 millones de euros

Málaga, 1 de agosto de 2024.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Instituto Municipal de la Vivienda, ha sacado a licitación las obras de rehabilitación del edificio municipal de Hacienda Quintana ubicado en el distrito de Ciudad Jardín. La inversión para estas actuaciones asciende a 1.322.272,20 euros (IVA incluido) y tienen un plazo de ejecución de máximo 14 meses.

1/2

Tras las obras de rehabilitación y en cumplimiento del programa de Gobierno 2023-2027 estas instalaciones se convertirán en el Centro de Interpretación de los Verdiales de Málaga. El Área de Fiestas tiene previsto impulsar la gestión de este espacio en colaboración con la Federación Provincial de Pandas de Verdiales, la Asociación Peñas Los Verdiales y la Asociación Nuestra Señora de los Dolores que fomentan y promocionan esta disciplina del folclore malagueño.

El proyecto de rehabilitación, redactado por Mad Arquitectura, tiene como finalidad el acondicionamiento y reparaciones parciales del edificio principal de esta finca que cuenta con 595,23 m² y dos plantas, del edificio anejo de servicios de 261 m² y de una edificación externa de 235,92 m², además de su adecuación para el cumplimiento de requisitos básicos relativos a su funcionalidad.

En concreto, las actuaciones se centran en el tratamiento de humedades y la reestructuración de paredes de carga y entramados de madera; en obras para dotar de estanqueidad a las cubiertas de teja; la mejora térmica y acústica de los cerramientos; la adecuación de instalaciones básicas; la sustitución de las carpinterías exteriores de madera; así como en la reparación de pavimentos.

Igualmente, la obra incluye el diseño de los espacios para la distribución y dotación de los servicios adaptados al uso del edificio y el diseño de los accesos conforme a la



Ciudad
de Málaga

Área de Comunicación

Comunicado

www.malaga.eu

normativa de accesibilidad.

2/2

 **Verifica la información**
antes de compartirla

málaga

 [ayuntamientodemalaga](https://www.linkedin.com/company/ayuntamientodemalaga)

 [@malaga](https://twitter.com/malaga)

 [@ayuntamientomalaga](https://www.instagram.com/ayuntamientomalaga)

 [AytodeMalaga](https://www.youtube.com/AytodeMalaga)

 [AyuntamientodeMalaga](https://www.facebook.com/AyuntamientodeMalaga)

 [@ayuntamientomalaga](https://www.tiktok.com/@ayuntamientomalaga)